

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDA



2023-3556



Fecha de ingreso:03-11-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:08-11-2023

Folio:2023-3556

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: LUZ MARIA BORJAS GONZALEZ

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION DE BARDA

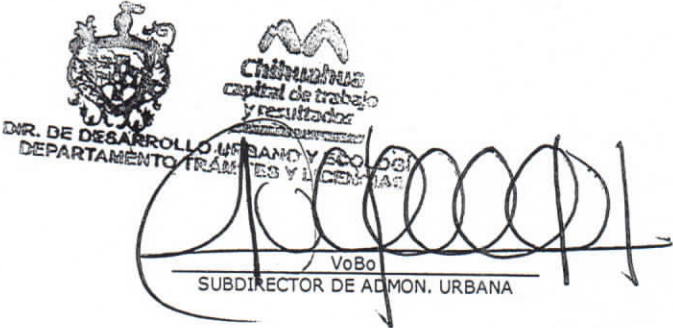
Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-429-002-00040-00-0000

Propietario: LUZ MARIA BORJAS GONZALEZ

Domicilio: CALL 43 4618 COLONIA LEALTAD I



Se le concede permiso por el tiempo de 30 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

10 DE DICIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990312	BARDAS	1	31.00	0.00	0.00		482.39
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	31.00	0.00	0.00		96.48
TOTALES			62.00	0.00	0.00		\$ 578.87

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 08-11-2023 12:58:3

Usuario:

Dirección: null

302c0214377205511d9fb4c0d64817eefba39aa86ea47e78021410b79df1917b0d87149f21bc04836e5a63a05dc4